



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

850014003003

EDICTO EMPLAZATORIO -LISTA N.11 DEL (05) DE AGOSTO DEL 2022

AUTORIDAD REMITENTE (DESPACHO DE ORIGEN)	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	EMPLAZADO NOMBRE Y CEDULA	ART. 108 DEL CGP
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2022-0329-00	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	BANCO DE OCCIDENTE Y OTROS	JOSÉ DAMIÁN RINCÓN TRUJILLO	30/06/2022	Ordenar inscribir la presente providencia en el Registro Nacional de Personas, de conformidad con el Art. 108 del CGP.	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-00320-00	RESTITUCION DE INMUEBLE	CARMEN CECILIA GOMEAZ LIZARAZO PEDRO NEL PINZON GÜIZA	JOSE ANIBAL MONTAÑA PIRAGAUTA HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARMEN RODRIGUEZ	28/07/2022	EMPLAZAR a los herederos indeterminados de la señora CARMEN RODRIGUEZ, cc N.24,078,940, conforme a lo establecido en el art 10 de la ley 2213 de 2022.	"(...) Emplazar para efectos de que se sirva comparecer ante este Despacho Judicial, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del listado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, a notificarse de la providencia por medio de la cual se dictó auto de admisión o mandamiento ejecutivo de pago dentro del proceso de la referencia; bajo la salvedad, claro está, que, si la persona emplazada no comparecen dentro del término aludido, se les designara curador ad-litem con quien se surtirá la notificación personal respectiva y se adelantará el proceso, Art. 108 del CGP

El presente edicto, se publica en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, , para los efectos legales pertinentes establecidos en el art.108 el CGP. En YOPAL, A LOS 05 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2022, EN ATENCION A LA CARGA LABORAL EXISTENTE EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL . BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS

SecretariaJuzgado